









MINUTA DE REUNIÓN

GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL

FECHA Martes, 23 de febrero de 2021

INICIO 13:00 horas FIN 14:00 horas

REUNIÓN VIRTUAL VÍA ZOOM

https://us02web.zoom.us/j/89697211641?pwd=Slhqb1h2M3Rra0dwVldlaW9LRE9tQT09

ASISTENTES

Por el Gobierno de México:

- Maestro Álvaro Lomelí Covarrubias
 Coordinador general de Desarrollo Metropolitano y Movilidad
- Dra. Beatriz Corina Mingüer Cestelos
 Directora de Vinculación Metropolitana Sur

Por el Gobierno de la Ciudad de México:

- Arq. Myriam Urzúa Venegas
 Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil
- Lic. Flor Ivone Morales Miranda
 Directora General de Coordinación Metropolitana y Enlace Gubernamental

Por el Gobierno del Estado de México:

- Lic. Ricardo De La Cruz Musalem
 Coordinación General de Protección Civil
- Dr. Pablo Basáñez García
 Dirección General de Proyectos y Coordinación Metropolitana

Por el Gobierno del Estado de Hidalgo:

- Lic. Enrique Padilla Hernández
 Encargado del Despacho de la Subsecretaría de Protección Civil y Gestión de Riesgos de Hidalgo
- Dra. Graciela Jiménez Islas
 Coordinadora General de Planeación para el Desarrollo Regional y Metropolitano

DESARROLLO

Siendo las 13:10 horas del día 23 de febrero de 2021, en seguimiento a los trabajos de la Agenda Metropolitana del Valle de México presentada a la Presidencia Conjunta del Consejo de Desarrollo Metropolitano del Valle de México, se reunieron las personas titulares de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de los gobiernos de la Ciudad de México, del Estado de México











y del Estado de Hidalgo, con el objetivo de analizar, evaluar y dar seguimiento a los acuerdos previamente establecidos en materia de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil y dar continuidad a los trabajos de instalación de las Comisiones Metropolitanas.

ORDEN DEL DÍA

- Bienvenida y exposición de motivos.
- Proyectos prioritarios para la Zona Metropolitana del Valle de México:
- Trabajar en conjunto en el análisis de riesgo y vulnerabilidad de la Zona Metropolitana del Valle de México, la actualización del Atlas Nacional de Riesgos y, en la integración de un inventario de personal capacitado en Protección Civil.
- Instalar una mesa permanente de trabajo e interacción, así como mesas de trabajo de diferentes áreas técnicas:
 - Alertamiento temprano múltiple.
 - Protocolos de actuación conjuntos.
 - Impulsar el aprovechamiento de fondos existentes para equipamiento y estudios.
 - Equipo conjunto de comunicación: telecomunicaciones de alta calidad y canal de emergencias metropolitanas.
 - Mitigación de riesgos del cambio climático.
 - Análisis de riesgos del subsuelo.
 - Monitoreo en tiempo real.
 - Incremento de sensores de actividad sísmica.
 - Promoción de la cultura de protección civil e inteligencia social para la gestión de riesgos.
 - Fuerza de reacción metropolitana.
 - Analizar los esquemas operativos de hospital seguro.
- Construir convenios metropolitanos para la difusión de información de protección civil.
- Establecer los avances que se han logrado de enero a la fecha, incorporando temas a la agenda común y plasmarlos en un documento, el cual será incorporado al informe para la sesión del Consejo de Desarrollo Metropolitano del Valle de México.
- Construir un sistema metropolitano de alertamiento múltiple, así como la coordinación operativa conjunta de prevención, atención, mitigación y restablecimiento para la Zona Metropolitana del Valle de México.
- Establecer un Grupo Técnico de Trabajo para atender los siguientes temas:
 - Analizar los avances en los Atlas de riesgo de cada una de las entidades para unificar y homogenizar el Atlas de riesgo Metropolitano.
 - Modelar la activación de los sistemas de inundaciones para ubicar las zonas vulnerables de la Zona Metropolitana del Valle de México.
 - La creación de una Red de monitoreo sismológica para la Zona Metropolitana del Valle de México.
- Impulsar la firma de un Convenio de Colaboración entre los gobiernos de la Ciudad de México y de los Estados de México e Hidalgo para el análisis de la vulnerabilidad hidrometeorológica en la Zona Metropolitana del Valle de México.
- Coordinar los trabajos entre los C-5 de las entidades para contar con información veraz y oportuna para establecer un protocolo de acciones en las zonas limítrofes de la Zona Metropolitana del Valle de México.
- Incluir al Estado de Hidalgo en el Acuerdo de Intención firmado entre los gobiernos de la Ciudad de México y del Estado de México.
- Impulsar la creación de un Centro de Monitoreo del Valle de México con concurrencia de los tres órdenes de aobierno.
- Certificación y censo compartido de ambulancias, así como vehículos de protección civil para atención de emergencias.
- Poner a consideración de los Titulares del Ejecutivo de las entidades que el nombre de la Comisión sea "Comisión Metropolitana de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil".











ACUERDOS

- 1. CDMX pone a disposición del Estado de México y de Hidalgo el Atlas de Riesgo de la Ciudad para convertirlo en el Atlas de Riesgo Metropolitano
- 2. Se instalarán en lo inmediato las mesas de trabajo necesarias para ir avanzando en cada uno de los puntos prioritarios de la agenda metropolitana, con especial énfasis en la gestión integral de riesgos.
- 3. Establecer una ruta de trabajo para iniciar la elaboración y homologación de protocolos metropolitanos y fortalecer la fuerza de reacción metropolitana. CDMX pone a disposición de las entidades 4 protocolos: 1) Programa de emergencia sísmica de la CDMX; 2) Protocolo de Hidrocarburos, sobre tomas clandestinas; 3) Protocolo de incendios urbanos; 4) reducción de riesgos por la transferencia del gas LP.
- 4. Elaborar un plan para atender la sequía en la Zona Metropolitana del Valle de México en conjunto con la CONAGUA.
- 5. Fortalecer la coordinación en materia de prevención y atención a incendios forestales.
- **6.** Se convocará, a través de la SEDATU, al CENAPRED a la Coordinación de Gestión Integral de Riesgos y otras dependencias del Gobierno de México
- 7. Fortalecer un esquema de trabajo que permita la socialización de los esfuerzos en la materia

FIRMAS

GOBIERNO DE MÉXICO

Mtro. Álvaro Lomelí Covarrubias Encargado del Despacho de la Coordinación General de Desarrollo Metropolitano y Movilidad **Dra. Beatriz Corina Mingüer Cestelos**Directora de Vinculación Metropolitana Sur











GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Arq. Myriam Urzúa Venegas Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil Lic. Flor Ivone Morales Miranda Directora General de Coordinación Metropolitana y Enlace Gubernamental

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

Lic. Ricardo De La Cruz Musalem Coordinación General de Protección Civil Dr. Pablo Basáñez García Subsecretario de Desarrollo Metropolitano

GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO

Lic. Enrique Padilla Hernández Encargado del Despacho de la Subsecretaría de Protección Civil y Gestión de Riesgos de Hidalgo

Dra. Graciela Jiménez Islas Coordinación General de Planeación para el Desarrollo Regional y Metropolitano